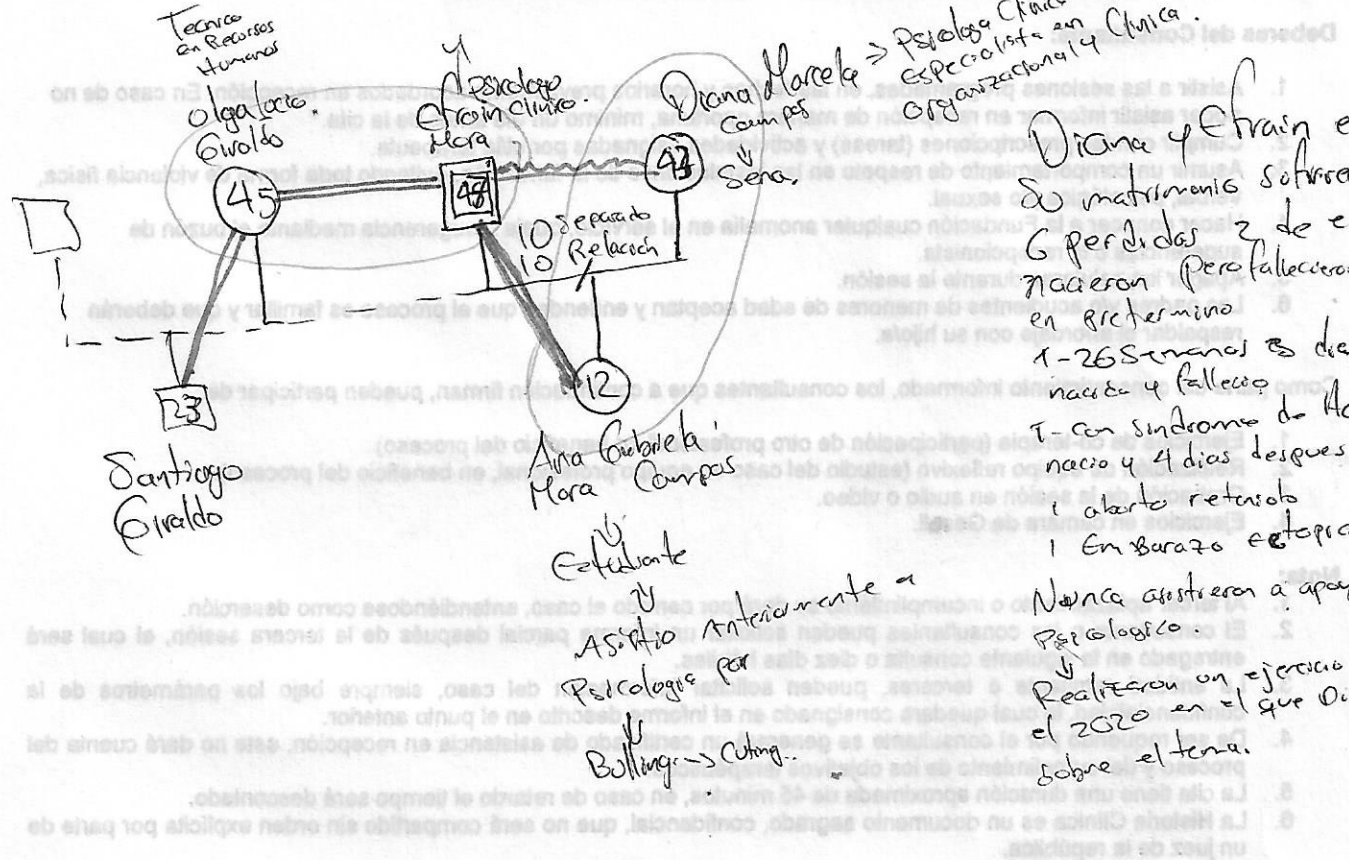


N°: 830-110-008-4 CONTRATO TERAPÉUTICO Versión 23018 Páginas: 1 de 1		CLÍNICA AREA FECHA DE REALIZACIÓN Día Mes Año	
--	--	--	--

Efraim Mora
 - Psicólogo Clínico
 Especialista en Psicología
 Clínica -
 y en seguridad y salud
 en el trabajo.

CONTRATO TERAPÉUTICO Fecha: 02-05-2021 N° Historia Clínica: 4545	
--	--

Este es el Contrato Terapéutico y/o Consentimiento informado entre los consultantes y Fundación IPS, con el objetivo de asegurar las condiciones básicas para el desarrollo del proceso de intervención psicológica.



EL PROCESO PSICOTERAPÉUTICO SERÁ DIRIGIDO POR EL PROFESIONAL ASIGNADO, QUIEN HARÁ UN COMPROMISO DE ÉTICA, CONFIDENCIALIDAD Y PUNTUALIDAD, DE ACUERDO AL CÓDIGO DEONTOLÓGICO Y BIOTICO PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE LA PSICOLOGÍA EN COLOMBIA. LEY 1563 DEL 2012.	NOMBRE PARTICIPANTE Efraim Mora DOCUMENTO 454543	FIRMA Efraim Mora
--	---	----------------------